

# LOS RENTERIANOS DEL SIGLO XIV

Alberto Eceiza Michel



La conversión de Orereta en Villa nos lleva a una fecha: 1320, primer cuarto del siglo XIV. En torno a este hecho se ha escrito bastante, pero muy poco sobre lo que Unamuno llamó la "intrahistoria", o sea, sobre las gentes humildes, base sobre la cual siempre se asentó ese tinglado de caudillos, reyes, guerras y batallas que llamamos Historia. ¿Qué hubiera sido de todos ellos sin la existencia de los "intrahistóricos" campesinos, marineros o artesanos? A éstos, a los renterianos del montón, quiero recordar por lo menos en el ambiente en que vivían. Otra cosa sería descabellada: ¿Quién puede escribir fielmente sobre el espíritu y la idiosincrasia de gentes que vivieron hace seiscientos años? Y máxime en una época tan desquiciada en que toda Europa era asolada por espantosas hambrunas, terribles epidemias y desoladoras batallas; el régimen feudal reinante se tambaleaba y en todos los templos se rogaba, tras enfervorizadas preces: *"Líbranos, Señor, del hambre, la peste y la guerra"*.

## LOS HOMBRES

Cual todos los medievales, tendrían la mente llena de supersticiones y creencias que hoy nos parecen ridículas. Como buenos vascones, la alta estima de sí mismos –todos se consideraban hidalgos– no les estorbaba para trabajar en lo que se terciase, algo deshonroso para los caballeros del resto de España y del Occidente de Europa. Eran propensos al individualismo y su orgullo principal era tener "la sangre pura" sin mezcla de judíos, agarenos, godos o romanos.

Su sociedad estaba estratificada en Parientes Mayores –quizá los más famosos de aquí fuesen los Ugarte– e hidalgos de profesiones liberales, hidalgos campesinos, hidalgos marinos e hidalgos artesanos... todos tan hidalgos y libres que chocaban con una Europa llena de desgraciados villanos y siervos sometidos a las más crueles vejaciones y carentes de los más elementales derechos y libertades.

Como moradores de Villa gozaban de libertad de comercio, propia administración de justicia, inviolabilidad del domicilio y la exención de ir a guerras foráneas, lo cual era relativo ya que, como hidalgos debían defender su solar contra todo ataque. Desde los dieciocho a los sesenta años y al mando del alcalde de turno, al menor peligro empuñaban las armas: lanzas, espadas, puñales, azconas, ballestas y broqueles, –las de

fuego no se habían divulgado aún— que cada uno guardaba en su casa. A ninguno se le podían embargar éstas a causa de deudas. Y no se olvide que el valle de Oiartzun era inmediata retaguardia de dos frentes: el anglo-francés de Laburdi (Guyena) y el navarro.

A medida que se desarrolló la Villa atrajo gente de fuera la cual, para ser considerada vecina, debía de morar durante más de un año en ella, disponer de bienes inmuebles además de —¡no faltaría más!— acreditar su pureza de sangre. Con ellos se multiplicaron los oficios artesanales. Las ferrerías y los astilleros necesitaban mucha mano de obra tanto directa como indirectamente. Las ferrerías requerían individuos especializados y físicamente fuertes. Dependientes de ellas estaban los leñadores y carboneros, no menos fuertes y todos gentes bravías, fuente de los mejores soldados.

Los astilleros, tras la incipiente etapa de botar barquichuelos de pesca, osaron construir naves cada vez mayores. La fortaleza de los robles de Zutola y montes del contorno, contribuyeron a la fama de aquellos navíos tanto como la habilidad de sus constructores. Cual las ferrerías, los astilleros especializaron gentes como carpinteros, herreros, cordeleros, fabricantes de lonas para velas, toneleros... y para tripular los barcos había que adiestrar marineros, pilotos, capitanes...

Los artesanos tenían sus talleres en los sótanos o bajos de sus casas. La “etxeoandre” cocinaba para familiares y empleados. Éstos se contrataban libremente y su jornada de trabajo rondaba las doce horas. Para los aprendices, el título de maestro se les ponía difícil ya que los titulares tendían a transmitir éste a sus descendientes directos.

Otros individuos importantes para la Villa fueron los transportistas, quienes acercaban los productos de tierra adentro hasta los muelles de embarque y llevaban lo importado —así como pescado fresco— hacia el interior. La casi total carencia de caminos carreteriles obligaba al transporte a lomos de caballerías, lo que suponía nuevo origen de gentes fuertes y aguerridas ...

## LA RELIGIÓN

Como ya indicamos antes, el siglo XIV fue uno de los más calamitosos que recuerda la historia europea. Guerras, pestes y hambre fueron su característica y ello repercutiría en los renterianos no ajenos a aquellos males —salvo, quizá, al hambre— que se consideraban castigos divinos a la poca fe del cristiano. Es posible que, en el renteriano de entonces, quedasen abundantes residuos de la antigua religión de los vascos, dada la tardía cristianización del país. Los poderes de aquellas antiquísimas creencias no desaparecerían por simples predicaciones aun cuando, según don Manuel de Lekuona, las explotaciones

mineras de Arditurri y el puerto de Oarso, trajeron los primeros cristianos con los romanos y ellos fueron los fundadores de la iglesia de San Esteban de Lartaun, ¡en el siglo VIII!

Sea como fuere, nuestros feligreses se enfrentaban con un hecho curioso. Siendo feudatarios del rey Alfonso XI de Castilla, obedecían a un obispo “inglés” con sede en Bayona, a un Papa francés, Juan XXII, con residencia en Avignon y, además, podían elegir acatar a un antipapa, Nicolás V, o seguir a un mare mágnun de herejías o semiherejías difundidas por toda Europa y predicadas aquí por los peregrinos a Santiago cuyo paso por estos lares testifica nuestra ermita de la Magdalena, entonces hospital de aquellos religiosos vagabundos.

En general, las predicaciones religiosas estaban acordes con tan calamitoso siglo y eran horripilantes. Se procuraba encauzar a los cristianos hacia el cielo por el terror. El que no tenía la conciencia tranquila ya sabía lo que le esperaba, el infierno, un lugar que los sacerdotes se encargaban de pintar con tan tétricos, horribles y vivos tintes que parecía que acababan de regresar de un paseo por él. Los rezos, pero sobre todo los sacrificios pecuniarios, eran un buen camino para escapar del negro averno y, si no se disponía de bienes materiales, la mortificación física, la flagelación y las penitencias, cuando más dolorosas mejor, eran el otro camino de salvación.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

Orereta, ya antes de ser confirmada como Villa, se regía con dos alcaldes, un preboste, cuatro jurados y tres regidores.

Como las diferencias sociales entre su población estribaban en la mayor o menor posesión de tierras o rebaños, en una lancha de pesca o barco de cabotaje o en un taller de artesanía... todos tenían los mismos derechos a tomar parte en las decisiones concejiles de importancia que se tomaban en asambleas congregadas a toque de campana y de las que ningún vecino estaba exento de acudir so pena de fuerte multa.

Los alcaldes eran elegidos por un año y no podían serlo dos seguidos. Alcaldes y regidores alcanzaban su mandato el día de Año Nuevo, después de la Misa del Espíritu Santo. Nadie podía negarse a aceptar el cargo pero, para poder ser elegido, debía poseer un mínimo de cien mil maravedises en bienes muebles para responder pecuniariamente en caso de mala gestión en su gobierno. Como se ve, casi igual a como lo hacían los fundadores de la democracia, los griegos de Pericles, mil seiscientos años antes.

## LAS MUJERES

En el seno de la familia estaba la “etxeoandre”, la señora de la casa, con unas atribuciones muy superiores a las que se

concedían a las mujeres del resto de Europa. Para ella no existía la “Ley Sállica”. Podía heredar los bienes patrimoniales si era la primogénita.

Estas mujeres, además de llevar el peso de la casa, trabajaban las huertas familiares, si las tenían, mientras sus maridos hacían de transportistas, mineros, ferrones, marineros u ocasionalmente, soldados.

Ya los clásicos romanos se asombraban de la energía de las mujeres norteñas. De la fortaleza de las vascas siempre se sorprendieron los foráneos y de ellas se podía decir lo que Tirso de Molina cantó tres siglos después:

*“La encina hercúlea, no la blanda oliva,  
teje coronas para sus mujeres  
aunque dama de sexo y en el nombre,  
en guerra y paz se igualan a los hombres...”*

Casadas –en matrimonio rara vez impuesto por los padres– si moría el marido la mujer podía conservar todo el patrimonio siempre que tuviera descendencia y permaneciese viuda. En caso contrario y si la casa era del difunto marido, ésta y su patrimonio revertían a la familia del fallecido. La casa era herencia impartible y no podía salir de la familia.

Tal libertad femenil era rarísima en el Occidente europeo y, pese a ser tan “hidalgas” como sus hombres, tampoco se desdoraban al desempeñar oficios que, fuera de estos lares, eran reservados a las plebeyas. La mujer que contribuía al bienestar familiar con su trabajo gozaba de una particular estima.

Los vestidos entre la gente corriente de aquella época apenas si tuvieron diferencias en toda Europa. Hombres y mujeres llevaban largos atuendos a modo de sotana con capuz. El actual hábito de los frailes recuerda perfectamente aquel traje. Esto no quita para que también usasen jubones cortos y muy ceñidos. Lana, lino y pieles eran los materiales más comunes. La seda y el terciopelo quedaban reservados para los ricachones que se podían pagar tales lujos.

Pero aquí terminan las semejanzas entre nuestras mujeres y las europeas en general, durante el siglo XIV. Las últimas sólo eran adorables en las novelas de caballería. Desde niñas se veían obligadas a obedecer sin rechistar a todos los varones de la familia, incluso a los niños. Cuando estaban casadas, aún podían opinar en asuntos estrictamente familiares, pero su misión era traer hijos al mundo. Ya apenas iniciada su pubertad se las casaba con maridos impuestos por sus padres. Su organismo, poco desarrollado, muchas veces no soportaba el trauma del parto y morían en cantidades abrumadoras. Y lo mismo se podía decir de los niños que fallecían en sus primeros años. Como nadie quería quedarse sin el seguro para la vejez que eran los hijos, las mujeres debían de concebir y

concebir sin descanso a causa de tanta muerte. Siempre había mujeres para sustituir a las muertas por sobreparto. Y, encima, la Iglesia imponía a los maridos –¡hipócritas!– la “obligación” de satisfacer carnalmente a sus esposas para evitar que “se volvieran viciosas si no tenían lo que la naturaleza requiere”.

Así vivían las europeas, incluidas las españolas, muy lejos de las libertades y derechos –quizá residuo de una época matriarcal– de nuestras mujeres las cuales estaban muy dispuestas a que éstas no se olvidasen ni tuviesen merma...

## LA ECONOMÍA Y EL MAR

De nuestro puerto, además de las mercancías navarras, se exportaba mucho hierro a cambio del cual se importaban hilaturas de Valenciennes, cordajes para los navíos desde Saint Omer (Flandes) y artículos variados de otras partes del Norte. Este comercio marítimo se interrumpía casi totalmente en invierno para soslayar los malos humores del Golfo de Vizcaya.

Brujas era el polo más atractivo de la época. Allí se encontraba de todo: lanas, cueros, vinos, cereales, estaño, sedas, lienzos, cerveza, maderas, cera, miel, pieles lujosas, acero sueco, arengues, bacalao, especias, tejidos de Oriente... Las lanas castellanas y nuestro buen hierro vasco, eran moneda de cambio.

Otra de las metas de nuestros marinos era Sevilla. Allí se intercambiaban mercancías traídas de Oriente por los genoveses y las producidas en África por las que llevaban nuestros navegantes en sus “cocas”. Durante todo el siglo XIV y XV, los vascos acapararon el comercio de cabotaje a todo lo largo de las costas ibéricas.

Navegantes tan curtidos eran como niños en sus creencias sobre monstruos marinos de toda índole a los cuales sólo podían combatir con su fe en San Nicolás. Si eran supersticiosos y temerosos con los misterios del mar, no lo eran en cambio con los que, como ellos, los surcaban. Documentos británicos de aquel entonces acusaban a los vascos de “ser todos piratas” y apoderarse sin empacho de cargamentos que no habían sido fletados en sus buques. La venta de estos cargamentos era una fuente adicional de ducados y florines de oro, esterlines y reales de plata a nuestra pobre economía reforzada así de forma poco honorable.

En aquella época el maravedí era la moneda más corriente. Un ducado navarro equivalía a cuatrocientos maravedises y un real de vellón a dieciocho. Lo que no sé es a cuanto equivalía un maravedí comparado con las pesetas de ahora, aunque, desde luego, tendrían mucho más poder adquisitivo.

## LA VIDA EN EL RESTO DEL VALLE

En este primer cuarto del siglo XIV, todo el valle dependía de la flamante Villanueva de Oarso. Casi la totalidad de sus habitantes eran campesinos o pastores.

La mayoría de las casas tenían por base la madera y prácticamente todas tenían su huerto donde se cultivaban legumbres cereales y frutales. En primavera se sembraba avena, cebada y legumbres. En otoño, trigo y centeno. Las habas, el mijo y los nabos eran alimentos esenciales enriquecidos por la pesca, la caza y, de tarde en tarde, volatería y carne de cerdo o de oveja. Los manzanos proporcionaban la bebida.

Pero las cosechas siempre eran ínfimas y los cereales panificables había que importarlos, lo que originó incontables roces con San Sebastián, que se arrogaba derechos exclusivos sobre la bahía de Pasajes y pretendía quedarse con la mitad de todo el "pan" importado por mar.

Como el grano foráneo había que pagarlo, el Valle encontró en el hierro la moneda idónea para hacerlo. De ahí el auge de las ferrerías.

Como la flamante Villanueva de Oarso en principio, Alcibar, Elizalde e Iturriotz serían pequeñas aldeas. Los caseríos aislados no existirían dada la inseguridad de los tiempos.

En aquellas aglomeraciones de casas de madera y mampostería, la iglesia de Elizalde, la de la ex-Orereta y alguna casa-torre, serían los únicos edificios de piedra labrada. Por sus calles circularían libremente seres humanos, bueyes, caballos, cerdos, corderos y aves de corral.

Los bosques ocupaban la mayor parte del Valle y de sus montes. Esto tenía sus ventajas e inconvenientes. Osos y lobos abundaban y no dudaban atacar al hombre cuando pasaban hambre. Además estaban los "demonios del bosque": lamías, basojauns, señores de la noche...

Pero los bosques eran la única fuente de combustible para el hombre medieval y sus maderas servían para construir casas, buques y para alimentar las ferrerías. Además proporcionaban piñones, castañas, bayas, caza mayor y menor, así como la miel silvestre, único edulcorante entonces conocido. Y en ellos se encontraban las plantas medicinales utilizadas en la farmacopea medieval.

La caza y la pesca eran libres, lo que no sucedía en el resto de Europa. El pastoreo estaba organizado y los rebaños se repartían por "seles" o "soros", que consistían en extensas áreas circulares, con un mojón en el centro, del cual se servían para medir el radio del "sel" que, en invierno, solía ser mayor que en verano.

Recalquemos que todos los habitantes del Valle eran hombres libres no sujetos a ningún señor si no lo eran por vínculos de sangre, al Pariente Mayor. Aquí no había siervos ni esclavos entre los nativos algo que, en la Europa de aquel entonces, era corriente y normal, siendo estos seres sometidos a los caprichos señoriales, el noventa por ciento de la población y base sobre la que se sustentaban los grandes castillos medievales con sus deshumanizados y "cristianos" dueños.

Bueno, si con estas líneas reflejé siquiera una sombra de en qué ambiente vivían aquellos renterianos del siglo XIV, pues... ¡qué bien! Y si no, lo siento.

Pero, quizá las carencias que se aprecien en estas líneas animen a otros más enterados a darnos una visión más correcta y real de cómo eran los que fundaron y desarrollaron Orereta, Villanueva de Oiartzun, Errenteria. Si es así, tendré el consuelo de no haber sido inútil mi buceo en la historia medieval. ¡Ánimo! ✍

